

CC.OO., por la mejora de tus condiciones laborales

Fernando Lezcano
Secretario General FECC.OO.

Al igual que ocurriera hace un año con las movilizaciones sociales contra la LOU, las promovidas contra la Ley Del Castillo han aglutinado a una mayoría social que se resiste a plegarse a los planteamientos retrógrados del Ministerio de Educación en materia de enseñanza no universitaria. El importante seguimiento de la huelga del día 29 de octubre y de las manifestaciones de protesta contra el proyecto de ley han evidenciado el aislamiento del Gobierno y en particular de la ministra Del Castillo, algo que también ocurrió en la huelga general del 20 de junio y que, en contra de todos los pronósticos, llevó al presidente del Gobierno, primero a un significativo cambio en su equipo de ministros y posteriormente a una clara rectificación del *decretazo*.

Las autoridades ministeriales deberían tomar nota del malestar de gran parte del profesorado de la enseñanza pública con un proyecto de ley que, en lugar de contribuir a la resolución de los problemas del sistema educativo, provocará otros nuevos y de consecuencias imprevisibles.

Más tarde o más temprano, el autismo pasa factura a quienes se encastillan entre sus muros mientras prestan atención únicamente a las escasas voces halagadoras

Más tarde o más temprano, el autismo pasa factura a quienes se encastillan entre sus muros mientras prestan atención únicamente a las escasas voces halagadoras. A pesar de lo que crean el señor Aznar y su ministra, la comunidad educativa no olvida que han transcurrido ya seis años desde que el PP asumió las responsabilidades de gobierno y que en ese tiempo no han hecho más que desacreditar a la enseñanza pública y a sus profesionales, propagar los supuestos desastres del sistema educativo y, mientras tanto, escatimar los recursos, reduciendo el gasto anual para la educación y hacer recaer sobre la escuela pública la llegada de las hornadas de alumnado inmigrante, como acaba de revelar el estudio sobre este asunto hecho público por CC.OO.

No es preciso recordar que en este contexto conflictivo el próximo 4 de diciembre se celebrarán las quintas elecciones sindicales en la enseñanza pública, salvo en Euskadi y Navarra. En la enseñanza privada y en la universidad los procesos electorales se prolongarán hasta los primeros meses de 2003. Ese día el profesorado tendrá la oportunidad de elegir a sus representantes que, a través de los cauces legales, pueden canalizar sus reivindicaciones legítimas y trasladarlas a las administraciones educativas de sus respectivos territorios.

Desde hace 25 años, la FE CC.OO. viene desarrollando este cometido, cada vez más reconocido por el profesorado en los últimos procesos electorales. Nuestro trabajo en los centros y en los foros de negociación, ya sea con la Administración o con las patronales del sector, se ha basado fundamentalmente en la defensa responsable y rigurosa de los

intereses más próximos de los trabajadores y en la mejora de sus condiciones laborales y del sistema educativo.

A partir del día 4 podemos ser más fuertes para plantar cara a la nefasta política educativa del Gobierno y negociar con más solidez nuestras propuestas

En CC.OO. pensamos que sólo en unos centros dotados con los medios suficientes, los trabajadores podrán desempeñar su labor bajo unas condiciones laborales adecuadas. No parece, sin embargo, que esa sea la política real del Gobierno, más interesado en abaratar el servicio público educativo, propiciando el progresivo vaciado de la matrícula escolar de la clase media en éste, y, al mismo tiempo, cargando la matrícula presumiblemente más problemática sobre sus espaldas.

A partir del día 4 podemos ser más fuertes para plantar cara a la nefasta política educativa del Gobierno y negociar con más solidez nuestras propuestas con las distintas administraciones autonómicas. Las reivindicaciones que planteamos convergen en un objetivo común: favorecer el reconocimiento social de la profesión docente en unos momentos en que ésta es cuestionada desde los más diversos ámbitos, empezando por la propia Administración con su doble actitud de alentar un clima de desconfianza hacia nuestra labor y de marginar a los legítimos representantes del profesorado de los foros de diálogo y negociación en beneficio de entidades que no han demostrado su representatividad democrática en ningunas elecciones sindicales.

Nuestra fortaleza para defender los intereses de los trabajadores y las trabajadoras ante la Administración y las patronales depende de vuestro voto. La experiencia y los resultados de nuestro trabajo sindical de los últimos años han puesto de relieve el sentido de la responsabilidad social de CC.OO. así como la seriedad a la hora de cumplir con los compromisos adquiridos.

Mejorar nuestras condiciones de trabajo y defender nuestro modelo educativo frente al que promueve la derecha, se expresa en las movilizaciones actualmente en marcha, pero se concreta también en las próximas elecciones sindicales.

Participa y promueve el voto a las candidaturas de la Federación de Enseñanza de CC.OO. Tú decides.